OEA/Ser.W

CIDI/INF. 575/23

20 noviembre 2023

Original: inglés

NOTA CONCEPTUAL

Reunión ordinaria del

Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI)

27 de noviembre de 2023

**TEMA: ASPECTOS IMPORTANTES DEL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LAS CULTURAS DE LAS AMÉRICAS**

1. **Antecedentes/justificación**

Las culturas de las Américas son tan ricas como diversas y reflejan los contextos históricos, sociales, económicos y medioambientales de cada región. El tema que se propone para esta reunión del CIDI es “Aspectos importantes del desarrollo sostenible de las culturas de las Américas” y representa una oportunidad para que este Consejo y los Estados Miembros examinen cuestiones de mayor trascendencia para la promoción, preservación, enriquecimiento y transmisión del diverso patrimonio cultural material e inmaterial de la región y al mismo tiempo asuman los retos contemporáneos.

La cooperación en el ámbito de la cultura siempre ha sido una parte importante del sistema interamericano y es anterior a la misma OEA. En la publicación [La cultura en la Organización de los Estados Americanos: una retrospectiva (1889-2013)](http://scm.oas.org/pdfs/2013/CIDI03965S.pdf) se destaca que “ desde la primera Conferencia Internacional Americana en adelante, la cuestión cultural siempre formó parte de las prioridades de los dirigentes políticos” y que “en el proceso de integración interamericana, la convivencia pacífica entre los pueblos descansa fundamentalmente sobre la comprensión recíproca de sus particularidades culturales”. Además, en la primera versión de la Carta de la Organización de los Estados Americanos, adoptada en 1948, se decía que “[l]a unidad espiritual del Continente se basa en el respeto de la personalidad cultural de los países americanos y demanda su estrecha cooperación en las altas finalidades de la cultura humana” (capítulo II: Principios, artículo 3). Otras organizaciones multilaterales también fomentan la cooperación en cuestiones culturales y el desarrollo de las industrias creativas.

Por su parte la UNESCO señala que “[e]n el plano internacional, la proporción de la asistencia oficial para el desarrollo que se asigna a la cultura y a las actividades recreativas apenas llega al 0,23 %. **Las contribuciones al Fondo Internacional para la Diversidad Cultural también han disminuido en los últimos años. No obstante, la participación de países donantes no tradicionales, el creciente interés de las organizaciones multilaterales por las industrias culturales y creativas, y el auge de los modelos de cooperación Sur-Sur y triangulares ofrece nuevas oportunidades”[[1]](#footnote-1).**

En el número de junio de 2017 de Correo de la UNESCO, Jyoti Hosagrahar señala que en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) —que adoptó Naciones Unidas en septiembre de 2015— se hace referencia por primera vez a la cultura en la agenda de desarrollo internacional y que “[l]a salvaguardia y promoción de la cultura son dos fines de por sí y, al mismo tiempo, otros tantos medios para contribuir directamente a la consecución de muchos ODS: lograr ciudades seguras y sostenibles, fomentar el crecimiento económico y el trabajo decente, reducir la desigualdad, detener la degradación del medio ambiente, lograr la igualdad de género y promover sociedades pacíficas e inclusivas[[2]](#footnote-2)/.

La revitalización y preservación del patrimonio y las prácticas culturales tradicionales y ancestrales de la región, incluidas la lengua, las artes y los rituales, son fundamentales para mantener la identidad única de las comunidades de toda América. Las iniciativas que fomentan estos avances incluyen, entre otras cosas, documentación, preservación de la historia oral, educación cultural y programas de diplomacia cultural. La revitalización y la preservación culturales abarcan el debate de cuestiones relacionadas, entre otras cosas, con los esfuerzos de los Estados Miembros por equilibrar la preservación del patrimonio cultural con la modernización, el avance económico y el crecimiento, y al mismo tiempo abarca un examen de las estrategias que se han empleado o pueden emplearse para salvaguardar el patrimonio cultural inmaterial, las lenguas y los conocimientos tradicionales.

En la Novena Reunión Interamericana de Ministros y Máximas Autoridades de Cultura, que tuvo lugar en octubre de 2022 con el tema “Tecnología, creatividad e innovación como oportunidad para el desarrollo y fortalecimiento de la cultura”, se debatieron, entre otras cosas, la forma en que los artistas y profesionales de la cultura han logrado mantener sus medios de vida pese a la pandemia, incluso mediante el uso de herramientas tecnológicas y el apoyo de los Gobiernos para contribuir al fortalecimiento de la cultura y la expresión artística. Esta reunión del CIDI permitirá profundizar en los debates sobre estrategias de apoyo a la recopilación, preservación, difusión, fortalecimiento y desarrollo de la cultura en las Américas, incluso el papel de la tecnología en este proceso.

La sostenibilidad económica, el desarrollo de la economía creativa y la monetización de los productos culturales están ligados a la sostenibilidad y preservación de la cultura a lo largo del tiempo. Las industrias cultural y recreativa, como el arte, la música, el cine, el diseño, contribuyen cada vez más a la economía de muchos países de las Américas. El ofrecer oportunidades económicas dentro de las comunidades culturales y el continuar apoyando el espíritu emprendedor entre las pequeñas y medianas empresas en áreas como la artesanía tradicional, los mercados locales, el turismo cultural y las industrias creativas son, por tanto, elementos fundamentales en este proceso.

Además, estos temas exigen que se estudie la forma en que las industrias culturales y creativas contribuyen al desarrollo económico sin comprometer la integridad cultural. Al mismo tiempo, la oportunidad de que los países de las Américas compartan estrategias que fomenten el espíritu emprendedor al interior de los sectores culturales, en particular entre las pequeñas y medianas empresas, puede contribuir al desarrollo sostenible de las culturas colectivas y dispares en las Américas.

El desarrollo de capacidades, la educación y la mejora de la conciencia cultural son fundamentales para comprender el valor y la riqueza de las culturas de las Américas. En este contexto, la inversión en programas educativos que incorporen la conciencia cultural a los planes de estudio y mejoren la capacidad de las instituciones y los profesionales de la cultura es fundamental para este esfuerzo. Del mismo modo, es importante reforzar el compromiso de la comunidad, sobre todo en lo que concierne a la comprensión y la definición de lo que significa el patrimonio cultural para cada sociedad. Estas iniciativas contribuyen a conseguir apoyo para la documentación del patrimonio cultural material e inmaterial y facilitan su transmisión a las futuras generaciones, contribuyendo así a su sostenibilidad en el tiempo.

Muchas prácticas culturales están estrechamente ligadas al medio ambiente. El incorporar prácticas sostenibles a las actividades culturales puede, por tanto, ayudar a conservar los recursos naturales y los ecosistemas, reforzando los vínculos entre cultura y medio ambiente. Un ejemplo destacado de esto en las Américas es el turismo, para el que es fundamental equilibrar el desarrollo con la preservación de la cultura. Unas prácticas de turismo responsable pueden generar beneficios económicos al tiempo que minimizan el impacto negativo en los sitios culturales y las tradiciones. No obstante, la sostenibilidad debe tener en cuenta también el impacto del medio ambiente en la cultura y, en particular, el reto que suponen los efectos de fenómenos adversos vinculados a un clima cambiante en el patrimonio material. En este caso, la sostenibilidad de nuestras culturas sugiere la necesidad de concienciar y promover acciones encaminadas a proteger y preservar aquellos sitios del patrimonio cultural que son vulnerables a los efectos del cambio climático.

Todas estas cuestiones hacen suponer que los ministerios de medio ambiente y cultura de los Estados Miembros habrán de desempeñar un papel muy importante en la determinación y evaluación de los sitios del patrimonio cultural susceptibles a fenómenos tales como el aumento del nivel del mar, las crecientes temperaturas y la frecuencia e intensidad de los fenómenos meteorológicos. En consonancia con las iniciativas de la SEDI encaminadas a apoyar la resiliencia de los Estados Miembros, el CIDI podría fomentar las oportunidades de cooperación y los compromisos entre ellos para el intercambio de prácticas, así como la exploración de formas de mitigar esos impactos, como la aplicación de medidas de adaptación para que los sitios sean más resilientes, y la promoción de prácticas de turismo sostenible que apoyen los esfuerzos de cooperación.

1. **Propósito de la reunión**

El debate sobre los elementos clave del desarrollo sostenible de las culturas de las Américas requiere un enfoque amplio, que implique una evaluación de cómo equilibrar la preservación cultural, el empoderamiento económico, la equidad social y la conservación del medio ambiente. Al fomentar la colaboración, el compartir experiencias y promover el debate entre los líderes gubernamentales y los responsables de la toma de decisiones en la región, el Consejo puede reforzar el apoyo para llegar a un equilibro más armonioso entre la conservación del patrimonio cultural, la promoción del crecimiento y el avance hacia un futuro sostenible.

Por lo tanto, el propósito de esta reunión es debatir algunos de los aspectos más importantes vinculados con el desarrollo sostenible de las culturas de las Américas, abordar los retos contemporáneos que implica este proceso, evaluar las oportunidades de cooperación interinstitucional para la cultura y el desarrollo y crear consenso en torno a las políticas para un futuro sostenible y el papel de la cultura en este proceso. Esta reunión brindará también a los Estados Miembros la oportunidad de exponer sus experiencias en el marco de la cultura y el desarrollo, incluido el modo en el que la cultura contribuye a los ODS, así como sus estrategias para mitigar los efectos del cambio climático en el patrimonio cultural vulnerable. Además, el debate sobre estas cuestiones puede aportar algunas ideas sobre las posibilidades de continuar el diálogo sobre este tema en la Décima Reunión Interamericana de Ministros y Máximas Autoridades de Cultura, que se celebrará en República Dominicana en 2025, así como la forma en que las iniciativas de diplomacia cultural podrían contribuir a este objetivo.

Entre las interrogantes que habrán de plantearse los Estados Miembros se incluyen las siguientes:

1. ¿Cómo pueden los Estados Miembros equilibrar la conservación del patrimonio cultural con la modernización y el crecimiento económico?
2. ¿Qué prácticas emplean los Estados Miembros para promover un desarrollo cultural sostenible?
3. ¿De qué manera puede la SEDI colaborar con los Estados Miembros y otras instituciones a desarrollar capacidades que apoyen la promoción, preservación, enriquecimiento y transmisión del diverso patrimonio cultural material e inmaterial de la región?
4. ¿Cuáles son los principales retos, estrategias y herramientas que tienen a su disposición los Estados Miembros para concienciar y promover acciones encaminadas a proteger y preservar aquellos sitios del patrimonio cultural que son vulnerables a los efectos del cambio climático?
5. Según la experiencia de los países, ¿de qué manera contribuye la cultura a la consecución de los ODS?
6. **Pertinencia para el SEDI**

* Promover la cultura y la economía creativa como herramientas para aumentar el crecimiento económico, crear oportunidades de empleo y reforzar las capacidades de las pymes del sector cultural
* Reforzar la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus correspondientes ODS
* Promover el diálogo sobre la manera de equilibrar la preservación de la cultura, el crecimiento económico, la equidad social y la conservación del medio ambiente
* Fomentar el diálogo, la cooperación y el intercambio de conocimientos a escala regional sobre la cultura para el desarrollo, incluidos mecanismos para compartir buenas prácticas y lecciones aprendidas
* Promover la resiliencia en sectores clave de los Estados Miembros

1. **Mandatos de la OEA**

En la línea estratégica “promoción de economías incluyentes y competitivas” contenida en la resolución AG/RES. 2967 (LI-O/21), “Impulsando iniciativas hemisféricas en materia de desarrollo integral: promoción de la resiliencia”, se establece el siguiente mandato:

“18. Solicitar a la CIC que, con el apoyo de la SEDI, comparta experiencias sobre los esfuerzos para promover, modernizar y reactivar de manera sostenible el sector cultural y creativo de la economía durante y después de la pandemia de COVID-19, y que promueva la labor de los Estados Miembros de la CIC para retener un papel visible de la cultura como catalizador del desarrollo social y económico en las agendas regionales, permitiendo así soluciones innovadoras para el desarrollo de capacidades y la adquisición de conocimientos y herramientas para posibilitar la transformación social y económica y fortalecer el emprendimiento artístico y cultural en el Hemisferio.”

En la Declaración de Bridgetown “Fortaleciendo la economía creativa y del sector cultural: reposicionamiento del sector de la cultura para garantizar el desarrollo sostenible”, se solicita a la Secretaría General “que trabaje con organismos internacionales pertinentes, tales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en apoyo a los Estados Miembros, según corresponda, en la generación de políticas para el logro de aquellas metas y objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que contribuyan al avance de la economía creativa y el sector cultural”.

En la Declaración de Antigua Guatemala “Tecnología, creatividad e innovación como oportunidad para el desarrollo y fortalecimiento de la cultura”, los ministros de cultura se comprometieron a “[m]aximizar las oportunidades que brindan la tecnología, la creatividad y la innovación para que los Estados de las Américas desarrollen, fortalezcan y salvaguarden sus expresiones culturales y artísticas a través de la digitalización, recolección, conservación, divulgación e intercambio lícito y seguro del patrimonio cultural y artístico, e instar a los Estados Miembros a explorar estas oportunidades de forma individual y colectiva”; y a “[p]romover la colaboración en materia de tecnología, creatividad e innovación como una oportunidad para desarrollar y fortalecer la cultura en las Américas con los Estados Observadores Permanentes de la OEA y los socios de la CIC, incluyendo universidades, centros de investigación, organizaciones no gubernamentales (ONG), el sector privado y otras organizaciones internacionales para respaldar la implementación de la Declaración de Antigua Guatemala”.

Además, en el artículo 47 de la Carta de la Organización de los Estados Americanos se establece que “[l]os Estados miembros darán importancia primordial, dentro de sus planes de desarrollo, al está mulo de la educación, la ciencia, la tecnología y la cultura orientadas hacia el mejoramiento integral de la persona humana y como fundamento de la democracia, la justicia social y el progreso”.

1. **Estructura de la sesión**

A esta reunión se invitarán a diversos ponentes a que exploren algunos de los aspectos importantes relacionados con el desarrollo sostenible de las culturas de las Américas, tales como la promoción, la preservación, el enriquecimiento y la transmisión del diverso patrimonio cultural de la región, al tiempo que podrán abordar los desafíos contemporáneos. Los Estados Miembros tendrán la oportunidad de participar en un diálogo interactivo guiado por la Presidencia del CIDI.

Tras una sesión de preguntas y respuestas con los oradores invitados, la Presidencia invitará a las delegaciones a que compartan sus prácticas en materia de promoción de la cultura para el desarrollo y explorar las oportunidades de cooperación para las mipymes.

1. **RESULTADOS ESPERADOS DE LA REUNIÓN**
2. Una mejor comprensión del papel de la cultura en el desarrollo de los Estados Miembros
3. Políticas específicas compartidas para promover el desarrollo cultural sostenible en los Estados Miembros
4. Determinación de oportunidades de cooperación en materia de cultura y desarrollo
5. Contribuir al diálogo y apoyar los esfuerzos de los Estados Miembros en la consecución de los ODS

CIDRP04015S01

1. . Véase UNESCO, Informe Repensar las Políticas para la Creatividad. <https://www.unesco.org/reports/reshaping-creativity/2022/es/cultura-desarrollo-sostenible-un-potencial-aun-sin-explotar> [↑](#footnote-ref-1)
2. . Véase Correo de la UNESCO, abril-junio de 2017. Disponible en: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000248106\_spa [↑](#footnote-ref-2)